

ANUNCIO

CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS, PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, ENTRE OTRAS, DE DOS (2) PLAZAS DE CONSERVADOR/A, ESPECIALIDAD BIOLOGÍA, EN EL ÁREA DEL INSTITUTO CANARIO DE BIOANTROPOLOGÍA, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL ORGANISMO.

En relación a la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo, por el turno de acceso libre, entre otras, de dos (2) plazas de Conservador/a, especialidad Biología (G/SGR A1), en el área del Instituto Canario de Bioantropología, vacantes en la plantilla del Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (cuya convocatoria y bases fueron aprobadas por Decreto nº 9/25, de 31 de enero de 2025, de la Presidencia del OAMC y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 17, de 7 de febrero de 2025), y en cuanto a la convocatoria de celebración del segundo ejercicio de esta fase, de naturaleza teórico-práctica, el día 7 de noviembre de 2025, viernes, a las 09:00, en la Biblioteca del Museo de Naturaleza y Arqueología (MUNA), sito en C/ Fuente Morales, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife, se da publicidad al acuerdo del Tribunal, relativo a los CRITERIOS DE CORRECCIÓN de dicho ejercicio:-----

- **Expresión escrita**: forma de redactar, ausencia de faltas de ortografía, orden de los contenidos.-----
- **Ajuste de las respuestas al enunciado planteado**: Concreción, capacidad de síntesis, separación del contenido por apartados o epígrafes del supuesto, tratar todos los puntos planteados en el supuesto.-----
- **Conocimiento de la materia**: nivel de conocimiento, capacidad crítica, referencias bibliográficas y normativas.-----

Se recuerda que, las personas aspirantes, deberán asistir a la realización del ejercicio provistas del documento de identificación correspondiente acreditativo de la nacionalidad en vigor, o con el permiso de conducción europeo, en formato físico, en vigor (Base 7^a.3 de la convocatoria).

Santa Cruz de Tenerife, fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal,

Fdo.: Lidia C. González Álvarez

